

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO		
	CÓDIGO: F-GA-CO-21	VERSIÓN: 05	FECHA: 30/09/2025

NIT 891180077-0

LA SECRETARIA SECCIONAL O LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE PITALITO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO MINIMA CUANTIA NUMERO MPSSM-MC-CON-006-2026

CERTIFICA

1. Que, la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS INTEGRALES "COOSERVIT CTA", identificada con NIT 813.013.539-3, Representante Legal MARÍA DEL CARMEN PATARROYO CÓRDOBA, identificada con cédula de ciudadanía N° 36.152.853 expedida en Neiva, con objeto de contrato "CONTRATAR LA AUDITORÍA AL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A CARGO DE LAS EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD SUBSIDIADAS, CONTRIBUTIVAS, ESPECIALES Y EXCEPCIÓN QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA" cumplió con las obligaciones del contrato en mención, durante el periodo del 23 de marzo al 22 de abril de 2026.

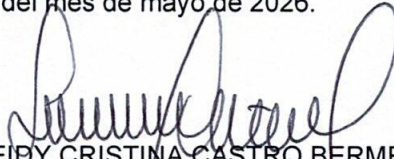
El Contrato en mención presenta el siguiente balance:

No. REGISTRO PRESUPUESTAL	ARTÍCULO PRESUPUESTAL	FECHA REGISTRO	INICIO Y TERMINACIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR A PAGAR	SALDO CONTRATO
2026000517	2.3.2.02.02.008	20/02/2026	23/02/2026 22/05/2026	\$ 78.000.000,00	\$ 0,00	\$ 78.000.000,00
PRIMER PAGO				\$ 78.000.000,00	\$ 26.000.000,00	\$ 52.000.000,00
SEGUNDO PAGO				\$ 52.000.000,00	\$ 26.000.000,00	\$ 26.000.000,00

2. Que, en cumplimiento de la normatividad en materia del Sistema de Seguridad Social, se verificó el cumplimiento del pago correspondiente según certificaciones del 06/04/2026 y 06/05/2026 por revisor fiscal ELKIM SUAREZ ORDOÑEZ T.P. No. 139557-T
3. Que, con la firma del presente documento autorizo la cancelación del pago 02, por la suma de \$26.000.000, a través de la Tesorería General del Municipio de Pitalito.
4. Que para la expedición del presente se tuvieron en cuenta los siguientes documentos soporte: informe de del contratista, factura/cuenta de cobro y pago de seguridad social

La presente certificación se expide para efectos de verificación de requisitos para pago por parte de la Tesorería General.

La presente se firma a los 27 días del mes de mayo de 2026.


LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO
 CC. 34.322.271 de Popayán
 Secretaria de Salud

Proyectó: LUZ ANGELA PARRA – Técnico Administrativo SSM

Revisado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO	Aprobado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO
Firma: 	Firma: 
Cargo: Secretaria Seccional o Local de Salud	Cargo: Secretaria Seccional o Local de Salud

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	INFORME DE SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-29	VERSIÓN: 05	FECHA: 02/11/2023

NIT 891180077-0

INFORME DE SUPERVISION No. 02	
SUPERVISOR DEL CONTRATO	LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO CC 34.322.271 de Popayán
CARGO	SECRETARIA SECCIONAL O LOCAL DE SALUD
APOYO A LA SUPERVISION	
CARGO	
No. PROCESO SECOP	MPSSM-MC-CON-006-2026
CONTRATO	MPSSM-MC-CON-006-2026
TIPO DE CONTRATO	INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA
OBJETO	"CONTRATAR LA AUDITORÍA AL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A CARGO DE LAS EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD SUBSIDIADAS, CONTRIBUTIVAS, ESPECIALES Y EXCEPCIÓN QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA"
VALOR	SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (78.000.000) M/CTE
CONTRATISTA	COOSERVIT CTA
NIT/ C.C.	813.013.539-3
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18 de febrero de 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	PITALITO
FECHA DE INICIO	23 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Tres (3) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (78.000.000) M/CTE
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (78.000.000) M/CTE
PRORROGA No.	
ADICION No.	
SUSPENSION No.	
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: El valor del contrato corresponde a la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$78.000.000) M/CTE, los cuales se pagarán en mensualidades vencidas de VEINTISEIS MILLONES DE PESOS (\$26.000.000) M/CTE y/o proporcional a la fracción, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, con la previa entrega y recibo a satisfacción por parte del supervisor de los desarrollos especificados en el objeto del contrato y la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del contrato, la factura o cuenta de cobro correspondiente con el cumplimiento de los requisitos legales y la planilla de pago al sistema de seguridad social del respectivo mes, y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. Este valor incluye todos los gastos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto del presente proceso selectivo y el pago de los impuestos, y descuentos de Ley a que haya lugar. La solicitud deberá estar acompañada de la factura o documento equivalente, presentación de los informes respectivos, certificación de cumplimiento expedida

Proyectó: LUZ ANGELA PARRA – Técnico Administrativo SSM

Revisado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO	Aprobado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO
Firma:	Firma:
Cargo: Secretaria Seccional o Local de Salud	Cargo: Secretaria Seccional o Local de Salud

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	INFORME DE SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-29	VERSIÓN: 05	FECHA: 02/11/2023

NIT 891180077-0

por el supervisor del contrato y soportes de pago al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales señalados por la Ley 789 de 2002 si estuviese obligado ello de acuerdo al valor total del contrato.		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	Fecha	Valor
2026000538	09/02/2026	\$78.000.000
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	Fecha	Valor
2026000517	20/02/2026	\$78.000.000

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
PRESTACION DE SERVICIOS		
1. Realizar auditoria al componente de prestación de servicios, pago a la red prestadora de servicios, afiliación y novedades de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.6.1.2.1.1 del del Decreto 780 de 2016 proceso a realizar a las EPS que operan en el Municipio de Pitalito.	Actividad no aplica para realizarse en el periodo verificado.	No Aplica
2. Realizar el seguimiento y el análisis de la Red Integral de Servicios y Tecnologías en Salud, conforme a los acuerdos de voluntades entre IPS y EPS, según los lineamientos establecidos en el Decreto 441 de 2022.	Realizo seguimiento a la conformación y operación de la red de prestadores de las EPS Sanitas, Asmet Salud y Nueva EPS, con el fin de verificar el acceso oportuno a los servicios de salud para sus afiliados en el municipio, en concordancia con los acuerdos de voluntades suscritos entre IPS y EPS, conforme a los lineamientos establecidos en el Decreto 441 de 2022.	2.1. Notificación de Solicitud de información por segunda vez – Red de Prestación de Servicios de Salud EPS Mallamas, 1 archivo PFD (2 folios). 2.2. Acta No. 10 Visita de Verificación EPS Mallamas, 1 archivo PDF (12 folios). 2.3. Análisis de Red servicios EPS SANITAS régimen contributivo y subsidiado, 1 archivo PDF (22 folios). 2.4. Requerimiento No. 16 de información – Red de prestación de servicios de

Proyectó: LUZ ANGELA PARRA – Técnico Administrativo SSM

Revisado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO	Aprobado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO
Firma:	Firma:
Cargo: Secretaria Seccional o Local de Salud	Cargo: Secretaria Seccional o Local de Salud



Alcaldía Municipal
Pitalito Huila

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: F-GA-CO-29

VERSIÓN: 05

FECHA: 02/11/2023

NIT 891180077-0

salud complementaria en el Municipio de Pitalito a EPA ASMET SALUD, 1 archivo PDF (3 folios).

2.5. Análisis de Red de servicios EPS ASMET SALUD – régimen contributivo y subsidiado, 1 archivo PDF (36 folios).

2.6. Seguimiento a hallazgos de auditoría – Entrega de medicamentos DISCOLMETS a NUEVA EPS, 1 archivo PDF (2 folios).

2.7. Análisis de Red análisis de red de servicios NUEVA EPS – régimen contributivo y subsidiado, 1 archivo PDF (48 folios).

Realizó solicitud de actualización de la red de servicios a las entidades del régimen especial (BIMAG – Ejército Nacional, FOMAG y ESPRI – Policía Nacional). En el caso de FOMAG, mediante correo electrónico notificó la cancelación de la visita de verificación; posteriormente, se envió requerimiento por silencio administrativo, sin obtener respuesta. Así mismo, efectuó visita presencial a las instalaciones del Ejército Nacional en Pitalito, sin que se atendiera la solicitud. Por su parte, ESPRI – Policía Nacional dio respuesta al requerimiento, lo que permitió realizar el análisis de la red de servicios.

2.8. Solicitud de información y visita de verificación de la Red de Prestación de Servicios de Salud del FOMAG, 1 archivo PDF (2 folio).

2.9. Requerimiento No. 14 – Incumplimiento en la entrega de información de la red de prestación de servicios de salud y presunto silencio administrativo – Vigencia 2026 a BIMAG - Ejército Nacional 1 archivo PDF (2 folios).

Proyectó: LUZ ANGELA PARRA – Técnico Administrativo SSM

Revisado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO

Firma:

Cargo: Secretaría Seccional o Local de Salud

Aprobado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO

Firma:

Cargo: Secretaría Seccional o Local de Salud

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	INFORME DE SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-29	VERSIÓN: 05	FECHA: 02/11/2023

NIT 891180077-0

3. Organizar y asistir a las reuniones o mesas de trabajo con los actores del SGSSS con el objetivo de socializar los resultados del ejercicio de inspección y vigilancia de las EPS y contribuir con alternativas de solución, cuando sea requerido.	llevó a cabo una mesa de trabajo con el propósito de analizar y concertar acciones entre la EPS Mallamas, el Hospital San Antonio de Pitalito y los entes de control, orientadas a superar barreras administrativas y avanzar en la suscripción de acuerdos de voluntades, garantizando la continuidad, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios de salud a la población afiliada.	2.10. Requerimiento No. 15 – Incumplimiento en la entrega de información de la red de prestación de servicios de salud y presunto silencio administrativo – Vigencia 2026 a ESPRI – Policía Nacional, 1 archivo PDF (2 folios). 2.11. Análisis de Red de servicios a ESPRI POLICIA NACIONAL, 1 archivo PDF (15 folios).
		3.1 Convocatoria a mesa de trabajo por presunto incumplimiento en la prestación de servicios de salud a la EPS Mallamas, 1 archivo PDF (2 folios). 3.2. Solicitud de acompañamiento por presuntas fallas en la prestación de servicios de salud – EPS MALLAMAS EPSI a la SUPERSALUD, 1 archivo PDF (2 folios). 3.3. Convocatoria a mesa de trabajo para seguimiento a la prestación de servicios de salud a la ESE Hospital San Antonio de Pitalito, 1 archivo PDF (2 folios). 3.4. Acta N° 1 Mesa de Trabajo de seguimiento a contratación, garantía de acceso y acciones de inspección y vigilancia EPS Mallamas, 1 archivo PDF (11 folios).

Proyectó: LUZ ANGELA PARRA – Técnico Administrativo SSM

Revisado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO	Aprobado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO
Firma: 	Firma: 
Cargo: Secretaria Seccional o Local de Salud	Cargo: Secretaria Seccional o Local de Salud

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	INFORME DE SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-29	VERSIÓN: 05	FECHA: 02/11/2023

NIT 891180077-0

4. Ejecutar en la entidad territorial lo dispuesto por la Supersalud en la circular externa 000001 de 2020 y circular externa 2025151000000005-5 del 03 junio de 2025, en la planeación y ejecución de auditorías a las EPS del régimen subsidiado y contributivo que operan en el Municipio, en el ámbito de sus competencias, dentro de los términos establecidos de auditoría GAUDI y/o ajustes metodológicos que se realicen durante la vigencia.	hizo verificación de muestras obtenidas en la plataforma de la Supersalud para las auditorías GAUDI II semestre 2025 de las EPS: 1. Asmet Salud Régimen Subsidiado, 2. Mallamas Régimen Subsidiado, 3. Nueva EPS Régimen Subsidiado 4. Nueva EPS Régimen Contributivo 5. Sanitas Régimen Contributivo.	4.1 ASMET SALUD - Verificación muestras, archivo Excel. 4.2 NUEVA EPS R. Contributivo - Verificación muestras, archivo Excel. 4.3 NUEVA EPS R. Subsidiado - Verificación muestras, archivo Excel. 4.4 MALLAMAS - Verificación muestras, archivo Excel. 4.5 SANITAS EPS R. Contributivo - Verificación muestras, archivo Excel.
5. Realizar el seguimiento y evaluación a los planes de contingencia para la prevención y control del dengue y la fiebre amarilla, implementados por los prestadores de servicios de salud y las entidades aseguradoras, conforme al comportamiento epidemiológico y a las declaratorias de emergencia sanitaria que se encuentren vigentes	realizó seguimiento a los planes de contingencia para la prevención y control de fiebre amarilla y dengue, correspondiente al periodo enero – febrero de: • EPS Asmet Salud • ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito. realizó seguimiento a los planes de contingencia para la prevención y control de fiebre amarilla y dengue, correspondiente al mes de marzo de las EPS: • Asmet Salud • Mallamás • Nueva EPS • Sanitas • FOMAG • BIMAG • ESPRI	5.1 Acta N°32 Asmet Salud – Dengue – Ene – Feb. 1 archivo pdf (17 folios). 5.2 Acta N°33 Asmet Salud – Fiebre A – Ene – Feb. 1 archivo pdf (25 folios). 5.3 Acta N°25 Hospital de Pitalito – Dengue – Ene – Feb. 1 archivo pdf (18 folios). 5.4 Acta N°26 Hospital de Pitalito – Fiebre A – Ene – Feb. 1 archivo pdf (17 folios). 5.5 Acta N°42 Mallamas – Dengue – Marzo. 1 archivo pdf (17 folios). 5.6 Acta N°43 Mallamas – Fiebre A – Marzo. 1 archivo pdf (28 folios). 5.7 Acta N°44 Nueva EPS – Dengue – Marzo. 1 archivo pdf (16 folios). 5.8 Acta N°45 Nueva EPS– Fiebre A – Marzo. 1 archivo

Proyectó: LUZ ANGELA PARRA – Técnico Administrativo SSM

Revisado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO	Aprobado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO
Firma: 	Firma: 
Cargo: Secretaria Seccional o Local de Salud	Cargo: Secretaria Seccional o Local de Salud

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	INFORME DE SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-29	VERSIÓN: 05	FECHA: 02/11/2023

NIT 891180077-0

		pdf (28 folios). 5.9 Acta Sanitas – Dengue – Marzo. 1 archivo pdf (15 folios). 5.10 Acta Sanitas – Fiebre A – Marzo. 1 archivo pdf (25 folios). 5.11 Acta N°34 - ESPRI - Dengue Marzo. 1 archivo pdf (17 folios). 5.12 Acta N°35 - ESPRI - Fiebre Amarilla Marzo. 1 archivo pdf (24 folios).
	realizó seguimiento a los planes de contingencia para la prevención y control de fiebre amarilla y dengue, correspondiente al mes de marzo de las IPS: • ESE Municipal Manuel Castro Tovar. • Hospital Departamental San Antonio de Pitalito • Clínica Reina Isabel • EMCOSALUD • Salud Vital IPS • SIES Salud	5.13 Acta N°46 ESE MCT – Dengue – Marzo. 1 archivo pdf (12 folios). 5.14 Acta N°47 ESE MCT – Fiebre A – Marzo. 1 archivo pdf (20 folios). 5.15 Acta N°28 Hospital Pitalito – Dengue – Marzo. 1 archivo pdf (14 folios). 5.16 Acta N°29 Hospital Pitalito – Fiebre A – Marzo. 1 archivo pdf (13 folios). 5.17 Acta Clínica Reina Isabel – Dengue – Marzo. 1 archivo pdf (13 folios). 5.18 Acta Clínica Reina Isabel – Fiebre A – Marzo. 1 archivo pdf (15 folios). 5.19 Acta N°36 SALUD VITAL – Dengue – Marzo.

Proyectó: LUZ ANGELA PARRA – Técnico Administrativo SSM

Revisado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO	Aprobado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO
Firma: 	Firma: 
Cargo: Secretaria Seccional o Local de Salud	Cargo: Secretaria Seccional o Local de Salud

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	INFORME DE SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-29	VERSIÓN: 05	FECHA: 02/11/2023

NIT 891180077-0

		1 archivo pdf (11 folios). 5.20 Acta N°37 SALUD VITAL – Fiebre A – Marzo. 1 archivo pdf (21 folios). 5.21 Acta N°38 SIES SALUD – Dengue – Marzo. 1 archivo pdf (10 folios). 5.22 Acta N°39 SIES SALUD – Fiebre A – Marzo. 1 archivo pdf (12 folios).
6. Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento con ocasión de las muertes por dengue, fiebre amarilla y mortalidad materna de acuerdo con los lineamientos de los entes nacionales y departamentales.	realizó seguimiento y cierre al plan de mejora de la Nueva EPS por la mortalidad materna ocurrida el 30/11/2025. programó seguimiento al plan de mejora de la ESE Municipal Manuel Castro Tovar para el 28/04/2026.	6.1 Acta N°27 - NUEVA EPS - Muerte Materna, 1 archivo PDF (4 folios).
7. Realizar las acciones de inspección, vigilancia y control sobre la red de prestación de servicios de salud contratada por las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) que operan en el municipio, con el fin de garantizar la integralidad, oportunidad, continuidad, calidad y accesibilidad en la atención a la población afiliada, así como efectuar el seguimiento, evaluación y verificación del cumplimiento de los planes de mejoramiento que se deriven de dichas actuaciones.	apoyo con visita de seguimiento a la ESE Municipal Manuel Castro Tovar el 24/03/2026, con el fin de verificar el proceso de acceso, proceso contractual, farmacia. apoyo con visita de verificación al Gestor farmacéutico Discolmets el 10/04/2026, con el fin de verificar oportunidad en el suministro de medicamentos. apoyo con visita de seguimiento a la IPS Salud Vital el 20/04/2026, con el fin de verificar el proceso de acceso.	7.1 Acta de visita N°8 ESE Manuel Castro Tovar, 1 archivo PDF (36 folios). 7.2. Acta N°9 DISCOLMETS, 1 archivo PDF (12 folios). 7.3. Acta de visita N°11 Salud Vital, 1 archivo PDF (14 folios).
PROCESO FINANCIERO – PAGO A LA RED		
1. Realizar la verificación mensual de los recursos apropiados en el presupuesto de ingresos y gastos del municipio, garantizando los ajustes necesarios, en	realizó comparación entre los valores presupuestados y los valores efectivamente ejecutados al mes de abril de 2026.	1.1. Análisis ejecución de recursos financian la continuidad del aseguramiento al mes de abril de 2026. PDF (01

Proyectó: LUZ ANGELA PARRA – Técnico Administrativo SSM

Revisado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO	Aprobado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO
Firma:	Firma:
Cargo: Secretaria Seccional o Local de Salud	Cargo: Secretaria Seccional o Local de Salud

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	INFORME DE SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-29	VERSIÓN: 05	FECHA: 02/11/2023

NIT 891180077-0

coordinación con la Secretaría de Hacienda.		Folio). 1.2. Análisis ejecución de recursos EPS – MES vs Fuente al mes de abril de 2026. PDF (01 Folio). 1.3. Análisis causación de recursos IVC al mes de abril de 2026. PDF (01 Folio).
	efectuó la verificación entre los valores presupuestados destinados a financiar la continuidad del aseguramiento y los valores proyectados en la última matriz publicada por el MSPS, con el propósito de identificar los ajustes presupuestales necesarios que permitan armonizar la apropiación vigente con la ejecución real reportada.	1.4. Oficio No. 2026CS022543-1. PDF (01 Folio). PDF (03 Folios).
	acompañó al municipio en la evaluación de gestión del componente financiero correspondiente a la vigencia 2025, realizada por la Secretaría de Salud Departamental.	1.5. Listado de asistencia PDF (01 folio).
2. Efectuar el proceso de adición y causación de los recursos de Inspección Vigilancia y Control 0.4% SUPERSALUD.	El 22 de abril legalizo la resolución administrativa No. 253, por medio de la cual se ordena la causación de los recursos de IVC de enero a abril de 2026.	2.1. Resolución administrativa No. 253. PDF (4 folios).
3. Realizar el proceso de adición y causación de los recursos de Liquidación Mensual de Afiliados LMA.	El 22 de abril legalizo la resolución administrativa No. 254 por medio de la cual se reconoce y ordena realizar la causación de la LMA de abril de 2026.	3.1. Resolución administrativa No. 254 del 22-04-2026, PDF (14 folios).
	realizó informe de análisis de los archivos con inconsistencias y que se publicaron en el SFTP del municipio junto con la LMA de abril de 2026.	3.2. Informe análisis LMA abril de 2026. PDF (22 Folios). 3.2. Archivos inconsistentes. Excel (02 hojas).
4. Validar y cargar el anexo técnico 276 en la plataforma de la Superintendencia Nacional de	proyectó, validó y cargó en el portal de la Superintendencia Nacional de Salud (SUPERSALUD) el archivo 276	4.1. Archivo consolidado TXT. (1 folio)

Proyectó: LUZ ANGELA PARRA – Técnico Administrativo SSM

Revisado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO	Aprobado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO
Firma: 	Firma: 
Cargo: Secretaria Seccional o Local de Salud	Cargo: Secretaria Seccional o Local de Salud

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	INFORME DE SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-29	VERSIÓN: 05	FECHA: 02/11/2023

NIT 891180077-0

Salud de manera mensual.	correspondiente al mes de marzo de 2026.	4.2. Pantallazo de cargue exitoso de marzo de 2026. Archivo JPG (1 folio). 4.3. Libro de bancos Coljuegos marzo de 2026. Archivo Excel.
5. Elaborar trimestralmente los anexos técnicos financieros relacionados con Régimen Subsidiado, con posterior envío a la Secretaría de Salud Departamental.	consolido y diligencio el anexo 3 y 6 del primer trimestre de 2026 conforme a la Resolución 1756 de 2019 y la Resolución 6348 de 2016, expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social. De igual forma proyectó oficio de remisión del anexo 3 y 6 a la secretaria de Salud Departamental.	5.1. Anexo técnico 3 corte marzo 2026. PDF (1 Folio). 5.2. Anexó técnico 6 corte marzo 2026. PDF (1 Folio). 5.3. Oficio 2026CS021364-1 remisión anexos técnicos 3 y 6 corte marzo 2026. PDF (2 Folios).
6. Revisar y auditar trimestralmente el informe del Decreto 2193, reportado por la E.S.E Manuel Castro Tovar, en los aspectos financieros, de contratación, participando en la socialización y validación por parte de la Secretaría de Salud Municipal.	realizo informe de verificación de indicadores financieros de 2025 de la ESE Manuel Castro Tovar.	6.1 Informe ejecutivo indicadores financieros ESE MANUEL CASTRO TOVAR. archivo PDF (4 folios).
	proyecto informe ejecutivo financiero de la información radicada por la ESE Manuel Castro Tovar en cumplimiento del decreto 2193 de 2004, correspondiente a la vigencia 2025.	6.2 Informe ejecutivo 2193 ESE MANUEL CASTRO TOVAR. archivo PDF (5 folios).
	apoyo con el consolidado y cargue en el portal SISPRO – PISIS. del archivo SAC160FEPA20260331MU000000041551, correspondiente a las cuentas de población pobre no aseguradas que el municipio recibió y gestiono en el primer trimestre de 2026.	6.3. Pantallazo de cargue I-2026. Archivo PDF (1 folio).
PROCESO DE AFILIACION Y NOVEDADES		
1. Consolidar y reportar los listados censales del municipio de Pitalito al MSPS a través de la plataforma PISIS SISPRO de acuerdo a la Resolución 1838 de 2019.	realizo oficio dando respuesta a la circular de Listado Censal, realizando los ajustes requeridos para el reporte a la secretaria de Salud Departamental.	1.1. Informe cargue de listado censal municipio de Pitalito. Archivo .PDF (1 folio) 1.2 Certificado LC Pitalito. Archivo .PDF (1 folio)

Proyectó: LUZ ANGELA PARRA – Técnico Administrativo SSM

Revisado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO	Aprobado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO
Firma: 	Firma: 
Cargo: Secretaria Seccional o Local de Salud	Cargo: Secretaria Seccional o Local de Salud

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	INFORME DE SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-29	VERSIÓN: 05	FECHA: 02/11/2023

NIT 891180077-0

2. Realizar el cargue de las novedades a la BDUa de acuerdo al calendario establecido por el ADRES.	realizo el proceso de validación y cargue de las novedades al ADRES del mes de marzo de 2026, de acuerdo con los requerimientos normativos y de vigilancia en el proceso de afiliación y novedades.	2.1 Certificado de cargue CERT4155126032026 archivo PDF (01 folio) 2.2 Pantallazos Cargue marzo archivo Word (01 folio). 2.3 Archivo de novedades Adres del mes de marzo de 2026 NS4155126032026.TXT (base de datos) 2.4 Archivo de novedades Adres del mes de febrero de 2026 NS NS4155126032026. PAK (base de datos). 2.5 Envió Cargue de Novedades al ADRES marzo. Archivo .PDF (1 folio)
3. Efectuar de manera mensual el proceso de seguimiento y depuración de las bases de datos del régimen subsidiado y contributivo de la entidad territorial.	proyecto certificado de depuración BDUa.	3.1 Certificado de depuración No. 2026CS017818-1, archivo PDF (1 folio). 3.2 Registros de novedades aplicadas. Archivo Excel. (base de datos). 3.3 Envió certificado Gmail. Archivo .PDF (01 Folio).

Proyectó: LUZ ANGELA PARRA – Técnico Administrativo SSM

Revisado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO	Aprobado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO
Firma: 	Firma: 
Cargo: Secretaria Seccional o Local de Salud	Cargo: Secretaria Seccional o Local de Salud

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	INFORME DE SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-29	VERSIÓN: 05	FECHA: 02/11/2023

NIT 891180077-0

4. Desarrollar mesas de trabajo de forma trimestral o extraordinaria con EPS para socializar inconsistencias generadas en el flujo de novedades al ADRES y demás temas relacionados con el aseguramiento en salud.	realizo convocatorio para la mesa de trabajo.	4.1 Envío de la convocatoria mesa de trabajo. Archivo .PDF (01 Folio). 4.2 Circular 037 convocatoria mesa de trabajo. Archivo .PDF (01 Folio).
5. Ejecutar acciones de gestión de afiliación de oficio y promoción del aseguramiento en salud, para el logro de la cobertura universal.	apoyo en la ejecución del análisis de las novedades aplicadas por medio de la plataforma del SAT Decreto 064, certificado de afiliación de oficio. genero proyección de publicación para el fortalecimiento del aseguramiento en el marco de la semana de la seguridad social.	5.1 Gmail – Envío Certificado de afiliación de oficio febrero de 2026. archivo PDF (01 folio). 5.2 Certificado No. 2026CS016760-1. Archivo PDF (01 folio). 5.3 Afiliaciones de Oficio febrero. Archivo Excel (base de datos). 5.4 Publicación Semana del Aseguramiento. Archivo PDF (01 folio).

PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PROCESO FINANCIERO- PAGO A LA RED Y PROCESO DE AFILIACIÓN Y NOVEDADES

1. Reportar información y dar respuesta a los requerimientos que se realicen desde la Superintendencia Nacional de Salud, Secretaría de Salud Departamental y demás entes de control en lo que tiene que ver con el aseguramiento y la prestación de servicios de salud.	proyectó notificación de avances a la Superintendencia Nacional de Salud, según mesa de trabajo realizada para seguimiento a la entrega de medicamentos de la EPSI Mallamas con el gestor farmacéutico Lamar Farmacéutica.	1.1 Notificación a la Supersalud de avances, Mesa de trabajo entrega de medicamentos EPSI Mallamas - Lamar farmacéutica, 1 archivo PDF (7 folios).
2. Proyectar requerimientos a las EPS y la red prestadora, para que subsanen los incumplimientos encontrados, como resultado de los procesos de inspección, vigilancia y auditoría, con el respectivo reporte a entes de control.	No proyectaron requerimientos por hallazgos derivados de visitas a prestadores de servicios de salud.	No aplica.

Proyectó: LUZ ANGELA PARRA – Técnico Administrativo SSM

Revisado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO	Aprobado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO
Firma: 	Firma: 
Cargo: Secretaria Seccional o Local de Salud	Cargo: Secretaria Seccional o Local de Salud

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	INFORME DE SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-29	VERSIÓN: 05	FECHA: 02/11/2023

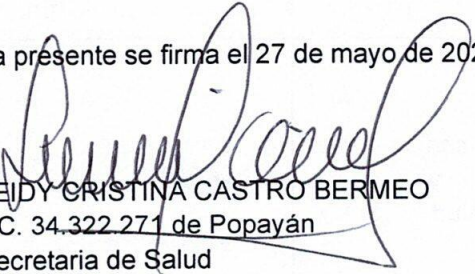
NIT 891180077-0

3. Socializar de manera mensual con el equipo de la Secretaría de Salud municipal los resultados, hallazgos, incumplimientos, sugerencias, oportunidades de mejora que durante el periodo de auditoría se presenten.	La reunión del equipo con los referentes de la Secretaría de Salud Municipal, para la socialización de avances, se realizó el 27 de marzo.	3.1 Acta de reunión de equipo N° 2 – 2026, 1 archivo PDF (9 folios). 3.2 Presentación informe N°2 PSS febrero – marzo, 1 archivo PDF (37 folios).
4. Entregar a la Secretaría de Salud de manera física y digital los documentos y soportes generados en cumplimiento del objeto contractual garantizando el foliado y rotulado de las carpetas según la Ley 594 de 2000 del archivo general de la nación.	Para el periodo correspondiente del 23 de febrero al 22 de marzo, se informa que los expedientes se están consolidando para la entrega final de la ejecución del contrato y que hacen parte del archivo. Entrega para este periodo en digital.	No aplica.

PERIODO	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
23/02/2026 22/03/2026	FE 1311	\$26.000.000,00	\$26.000.000,00	\$52.000.000,00	33,33%
23/03/2026 22/04/2026	FE 1331	\$26.000.000,00	\$52.000.000,00	\$26.000.000,00	66,67%

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL: El contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, así:			
1. No de la planilla	Ingreso Base de Cotización (40%)	Tipo de Aportes	Valor
		Salud %	
		Pensión %	
		ARL %	
2. CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL O PRESENTANTE LEGAL:	Fecha de elaboración (06/04/2026 Y 06/05/2026): Quien suscribe: <u>ELKIM SUAREZ ORDOÑEZ</u> T.P. No. 139557-T		

La presente se firma el 27 de mayo de 2026


LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO
CC. 34.322.271 de Popayán
Secretaria de Salud

Proyectó: LUZ ANGELA PARRA – Técnico Administrativo SSM

Revisado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO	Aprobado por: LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO
Firma:	Firma:
Cargo: Secretaria Seccional o Local de Salud	Cargo: Secretaria Seccional o Local de Salud